

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 2.577/2015

En virtud de lo dispuesto en los artículos 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y 30 de su reglamento, se hacen públicas las siguientes subvenciones otorgadas en régimen de concesión directa:

a) Con cargo a la aplicación presupuestaria "2015.270.9121.76200 Otras Subvenciones a Ayuntamientos de Carácter Excepcional":

Resolución	Beneficiario	CIF	Finalidad	Concedido
2015/00000515	Ayuntamiento de Villaharta	P1406800A	Actuación de Urgencia en Pavimento C/ Ayuntamiento	5.000,00€
2015/00000519	Ayuntamiento de Nueva Carteya	P1404600G	Instalación Ascensor Hogar del Pensionista	15.000,00€
2015/00001970	Ayuntamiento de San Sebastián de Los Ballesteros	P1405900J	Construcción de Nichos Cementerio Municipal	19.997,26€

b) Con cargo a la aplicación presupuestaria "2015.270.9121.78202 Subvención Excepción. Familias e Instituciones sin fines de lucro":

Resolución	Beneficiario	CIF	Finalidad	Concedido
2015/00002238	Parroquia Ntra. Sra. del Carmen de Montoro	R1400302D	Restauración Parroquia Ntra. Sra. del Carmen Montoro	20.000,00€
2015/00001810	Obispado de la Diócesis de Córdoba	R1400010C	Mejora Parroquia Sta. Marina de Aguas Santas de Villafranca	15.000,00€
2015/00002043	Hermandad de la Estrella. Córdoba	G14351340	Reparación Fachada Parroquia San Fernando Córdoba	13.000,00€

Lo que se hace público para general conocimiento.
Córdoba, 9 de abril de 2015. Firmado electrónicamente por la

Presidenta, María Luisa Ceballos Casas.